



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45225 CD – Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar sobre las investigaciones aprobadas y gestionadas a través de la Agencia Provincial de Control del Cáncer; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la investigación en cáncer, informe lo siguiente:

- a) investigaciones aprobadas y gestionadas a través de la Agencia Provincial de Control de Cáncer;
- b) alianzas conformadas por instituciones públicas responsables de investigaciones sobre la temática con mención de participación consultiva de la misma en las investigaciones por estas realizadas;
- c) disponibilidad de terapias investigacionales para aplicar en la población usuaria de la salud pública; y,
- d) partidas presupuestarias destinadas a llevar adelante la investigación en esta materia.

Sala de la Comisión mixta, 12 de abril de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ – OLIVERA**